



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
15 de abril de 2015  
Español  
Original: inglés

### Junta de Comercio y Desarrollo

#### 61ª reunión ejecutiva

Ginebra, 24 a 26 de junio de 2015

Tema 2 del programa provisional

### Actividades de la UNCTAD en apoyo de África

#### Informe del Secretario General de la UNCTAD

##### *Resumen*

El informe de este año sobre las actividades realizadas por la UNCTAD en apoyo de África abarca el período comprendido entre mayo de 2014 y abril de 2015. Al igual que en años anteriores, en el informe se sigue documentando la repercusión de las actividades de la UNCTAD en los resultados de desarrollo en África, principalmente por tres cauces, a saber, las contribuciones a la concepción, formulación y ejecución de políticas; el fomento de la capacidad de los funcionarios públicos, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil de África; y la facilitación del consenso sobre las cuestiones de interés para África.

GE.15-07923 (S) 110515 120515



\* 1 5 0 7 9 2 3 \*

Se ruega reciclar 



## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	3
I. Investigación y análisis de políticas .....	3
II. Búsqueda de consenso .....	6
III. Cooperación técnica .....	7
IV. Evaluación general de los resultados.....	18

## Introducción

1. El presente informe ofrece un panorama general de las actividades de la UNCTAD en el marco de los tres principales pilares de su labor: investigación y análisis, búsqueda de consenso y cooperación técnica, y destaca las esferas de colaboración entre la UNCTAD y sus asociados para el desarrollo.
2. La UNCTAD colabora con muchos otros organismos de las Naciones Unidas, gobiernos de los Estados miembros, donantes e instituciones internacionales para cumplir su objetivo de apoyar la puesta en práctica de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y fomentar el desarrollo económico en el continente.
3. La UNCTAD es el organismo de coordinación del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva, integrado por la Organización Internacional del Trabajo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Organización Mundial del Comercio (OMC). En apoyo del Plan de Acción para África 2010-2015 de la Unión Africana y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, la UNCTAD participa con los asociados del grupo en una iniciativa regional relativa a la industria, el comercio y el acceso a los mercados. La cooperación interinstitucional incluye la prestación de asistencia para la promoción del crecimiento económico sostenible, la creación de riqueza y la integración regional, prestando especial atención a las tres esferas siguientes: la formulación de la política industrial y la dirección institucional, la modernización de las capacidades productivas y comerciales y el fomento del comercio entre países africanos.

### I. Investigación y análisis de políticas

4. La labor de investigación y análisis de políticas de la UNCTAD contribuye a mejorar la eficacia de la concepción, formulación y aplicación de políticas en África principalmente de cuatro maneras: fomentando y organizando debates sobre cuestiones de política que afectan al desarrollo de África; ayudando a los países a hacer un seguimiento de sus resultados y progresos económicos; asesorando a los gobiernos africanos en materia de reformas de política mediante los exámenes de las políticas nacionales; y ayudando a los gobiernos a tomar decisiones apropiadas con instrumentos analíticos que les permitan adoptar decisiones técnicas con conocimiento de causa.

#### A. Fomento y organización de debates sobre cuestiones de política

5. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD influyó en la aplicación de las políticas en África mediante las recomendaciones de política contenidas en sus informes emblemáticos, en particular en el *Economic Development in Africa Report 2014: Catalysing Investment for Transformative Growth in Africa* (Informe sobre el Desarrollo Económico en África 2014: Catalizar la inversión para el crecimiento transformador en África), presentado en varias grandes ciudades africanas como Addis Abeba, Abuja, Accra, Dakar, Kigali y Yaundé, así como en Johannesburgo (Sudáfrica). En el informe se señaló que las tasas medias de inversión en el continente seguían siendo inferiores a las necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo y a la tasa media de los países en desarrollo. Se llegó a la conclusión de que para aumentar la contribución de la inversión al crecimiento era necesario incrementar las tasas de inversión, mejorar la productividad de las inversiones existentes y nuevas, y velar por que las inversiones se dirigieran a los sectores estratégicos

y prioritarios que se consideraban cruciales para la transformación económica. El informe, en el que se subrayó la necesidad de aumentar la contribución de la inversión en África al crecimiento, fue acogido favorablemente por el Grupo de los 77 y los Estados africanos miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo en el 61<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta, celebrado en septiembre de 2014. Algunos delegados alentaron a la UNCTAD a que prestara apoyo a los países africanos en la evaluación de sus necesidades en materia de inversión y de las causas de su déficit de inversiones en el contexto de las actividades relativas a la agenda para el desarrollo después de 2015.

6. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2014 – Crecimiento con transformación estructural: Una agenda para el desarrollo después de 2015* tuvo repercusiones entre los círculos encargados de la formulación de políticas en África al influir en la agenda para el desarrollo después de 2015 y poner de relieve la necesidad de que los países menos adelantados (PMA) —34 de los cuales se encuentran en África— promuevan la transformación estructural y la productividad del trabajo y centren la atención en las necesidades de las mujeres empresarias en las zonas rurales y en las actividades no agrícolas.

7. En diciembre de 2014 se publicó un estudio titulado *The 2014 US Farm Bill and Its Implications for Cotton Producers in Low-Income Developing Countries* (Estudio sobre la Ley Agraria de 2014 de los Estados Unidos y sus consecuencias para los productores de algodón de los países en desarrollo de renta baja)<sup>1</sup>. En el estudio se analizó la Ley Agraria de los Estados Unidos de 2014, centrándose en sus posibles repercusiones en los precios del algodón en todo el mundo y, en especial, en sus efectos sobre los productores de algodón de los países en desarrollo de renta baja y los PMA. En el estudio también se examinaron, entre otras cosas, las oportunidades que se planteaban para los productores de algodón africanos, se destacaron algunas recomendaciones de política para aumentar los ingresos procedentes de la producción de algodón en África y se hicieron recomendaciones sobre la manera de aumentar la oferta y accesibilidad de los insumos y mejorar la regulación del sector.

## B. Seguimiento de los resultados y progresos económicos

8. El *World Investment Report 2014 – Investing in the SDGs: An Action Plan* (Informe sobre las Inversiones en el Mundo – Invertir en los objetivos de desarrollo sostenible: plan de acción) se centró en un plan de acción mundial para galvanizar la función de las empresas en la consecución de los objetivos futuros de desarrollo sostenible y en la mejora de los impactos económicos, sociales y ambientales positivos del sector privado<sup>2</sup>. En el informe se afirmó que los países africanos debían establecer o promover instituciones que ayudaran a atraer inversiones para el logro de objetivos de desarrollo sostenible. Como en años anteriores, el informe ofreció un análisis exhaustivo de las tendencias de la inversión extranjera directa en África, incluido un análisis regional específico de la inversión africana. En el informe se destacó que las corrientes de inversión extranjera directa en África habían seguido aumentando en 2013, llegando a 57.000 millones de dólares de los Estados Unidos. Sin embargo, las tendencias de las corrientes variaban según la subregión. En el informe se señaló que las inversiones intraafricanas estaban creciendo, lideradas por las empresas de Kenya, Nigeria y Sudáfrica. Entre 2009 y 2013, la parte de los proyectos anunciados de inversión transfronteriza en nuevas instalaciones procedentes de África aumentó hasta el 18%, frente a menos del 10% en el período 2003-2008.

<sup>1</sup> US, sigla en inglés de los Estados Unidos de América.

<sup>2</sup> SDGs, sigla en inglés de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

### C. Exámenes de las políticas nacionales

9. África ha sido el principal beneficiario del programa de análisis de las políticas de inversión desde su creación en 1999. De los 36 análisis realizados, 21 fueron preparados para países africanos. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD publicó análisis del Congo y el Sudán, que se presentaron a los respectivos Gobiernos de esos países en noviembre de 2014. La UNCTAD también comenzó a elaborar el análisis de la política de inversión de Madagascar. Alrededor de cinco a seis años después de la finalización de un análisis, la UNCTAD prepara un informe en que se evalúa el grado de aplicación de las recomendaciones. En julio de 2014, la UNCTAD publicó el informe de evaluación de Zambia. Los informes de evaluación de países africanos preparados por la UNCTAD indican un grado de aplicación de las recomendaciones entre bueno y alto, un mayor interés de los inversores y un aumento de la capacidad de comercializar las oportunidades de inversión.

### D. Provisión de herramientas analíticas

10. La UNCTAD influye en la formulación de políticas en África mediante el suministro de herramientas de información para ayudar en la toma de decisiones y de herramientas técnicas que mejoran la eficiencia de los gobiernos. Casi todos los países africanos cuentan con un organismo nacional de promoción de las inversiones. La UNCTAD pretende fomentar el intercambio de las mejores prácticas de todo el mundo para que los organismos de promoción de las inversiones africanos puedan reproducirlas de manera adaptada y sostenible. Organismos nacionales y subnacionales de 52 países africanos reciben el *eFlash* (flash informativo por correo electrónico) de la Smart Promotion Network, un boletín electrónico mensual con noticias estratégicas y operacionales específicamente adaptadas a las necesidades de los organismos de promoción de las inversiones, y las series *Investment Promotion Agencies Observer* e *Investment Advisory* de la UNCTAD, que recogen las mejores prácticas y las experiencias repetibles de los organismos.

11. El sistema e-regulations del Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial de la UNCTAD ayuda a los países a simplificar y automatizar sus normas y procedimientos relativos a la inversión y la iniciativa empresarial. El sistema funciona en 16 países africanos y contribuye a fomentar la transparencia y la capacidad institucional, facilitando la actividad empresarial y haciendo a los países africanos más atractivos para los inversores extranjeros. En 2014, la UNCTAD, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, prestó asistencia al Ministerio de Pequeñas y Medianas Empresas, Economía Social y Artesanía del Camerún para la implantación del sistema e-regulations en otras dos regiones, velando por que las medidas de simplificación aplicadas en la capital también beneficiaran a los empresarios del resto del país. Ambas organizaciones ayudaron también al organismo de promoción de las inversiones de la República Unida de Tanzania a implantar el sistema e-regulations a fin de reducir de 21 a 7 los trámites necesarios para crear una empresa en el país.

12. Las guías de inversión electrónicas de la UNCTAD tienen por objeto dar a conocer a la comunidad internacional de inversores las oportunidades y las condiciones de inversión en los países beneficiarios. Son elaboradas por los gobiernos beneficiarios con la orientación de la UNCTAD. Se han elaborado o están elaborando guías de inversión electrónicas en Burundi, Djibouti, Kenya, Rwanda y Uganda.

## II. Búsqueda de consenso

13. La UNCTAD facilita la participación de los países africanos en varias reuniones de expertos para que puedan beneficiarse de las experiencias de desarrollo positivas de otras regiones e intercambiar soluciones para sus propios problemas de desarrollo.

14. La UNCTAD, a través de la Iniciativa BioFuels, apoyó la organización del Foro Africano del Carbono en Namibia en julio de 2014. La UNCTAD contribuyó a la sesión sobre la bioenergía en el contexto de los objetivos de desarrollo sostenible. Habida cuenta del bajo nivel de los precios del carbono en los mercados del mecanismo para un desarrollo limpio, los países africanos están buscando otras maneras de promover el desarrollo con bajas emisiones de carbono en África. La bioenergía se considera uno de los factores que contribuyen al desarrollo con bajas emisiones de carbono en el contexto de los debates en curso sobre el futuro del mecanismo para un desarrollo limpio. En esa misma ocasión, la UNCTAD expuso los aspectos más destacados de su próxima publicación, titulada *The State of the Biofuels Market: Regulatory, Trade and Development Perspectives* (Situación del mercado de biocombustibles: Perspectivas sobre regulación, comercio y desarrollo).

15. El Foro Mundial de Inversiones de la UNCTAD se celebró en octubre de 2014. Ministros y expertos de países africanos participaron en una serie de eventos de alto nivel. Una mesa redonda ministerial sobre la inversión en los objetivos de desarrollo sostenible reunió a ministros de inversión, comercio y desarrollo de 29 países, entre ellos 13 países africanos, y a 2 directores de organizaciones internacionales. Los resultados de la reunión se presentarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas y contribuirán a la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015, y, en última instancia, a la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, que se celebrará en Nueva York (Estados Unidos de América) en septiembre de 2015.

16. La Conferencia sobre los Acuerdos Internacionales de Inversión: Reforma del Régimen de Acuerdos Internacionales de Inversión, que también tuvo lugar durante el Foro Mundial de Inversiones, contó con la asistencia de más de 50 interesados clave. Representantes de siete países africanos participaron en el debate, en el que se exhortó a la UNCTAD a trabajar con otros interesados y a elaborar una hoja de ruta para la reforma de los acuerdos internacionales de inversión que ofreciera soluciones concretas para que esos acuerdos fueran más propicios al desarrollo sostenible. Además, el evento "Talking Business – Africa" atrajo a 200 participantes, entre ellos más de 75 inversores de una amplia variedad de empresas. Representantes de alto nivel de ocho países africanos examinaron oportunidades de inversión en sus países y sus ventajas comparativas. Durante esa sesión también hubo posibilidades de crear redes para establecer contactos empresariales con representantes gubernamentales de alto nivel a fin de conocer mejor y explorar nuevos horizontes de inversión. Durante el Foro Mundial de Inversiones, los países africanos también tuvieron ocasión de promover las inversiones en una zona especial denominada "La aldea de las inversiones", en que pudieron exponer y promover sus oportunidades de inversión. Una tercera parte de los 28 países que participaron en el evento eran africanos, y ayudaron a organizar algunas de las 100 reuniones bilaterales celebradas entre países e inversores potenciales.

17. Durante el Foro Mundial de Inversiones, como complemento de la conferencia anual africana OilGasMine, la UNCTAD organizó un evento especial sobre "El logro de los objetivos de desarrollo sostenible mediante la inversión en los servicios para la industria extractiva de petróleo y gas". El Comisionado de Comercio de la Comisión de la Unión Africana expresó interés en estudiar la posibilidad de poner en práctica una propuesta de establecer un centro neurálgico de distribución de gas en África.

18. En la esfera de los productos básicos, en 2014 concluyeron los trabajos sobre el sector algodonero africano iniciados con la Reunión de Múltiples Interesados sobre el Algodón convocada por el Secretario General de la UNCTAD, que se había celebrado en Suiza en diciembre de 2008. La Hoja de Ruta Panafricana sobre el Algodón, fruto de un intenso proceso de consultas con múltiples interesados, fue publicada y presentada en Bruselas a la secretaría del comité directivo y de supervisión de la Asociación Unión Europea-África en apoyo del sector algodonero. El comité supervisará la puesta en práctica de la hoja de ruta en colaboración con la UNCTAD e instituciones panafricanas. Colaboran con el comité instituciones como el Gobierno de Benin, el Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico.

### III. Cooperación técnica

#### **Marco Integrado Mejorado para la asistencia relacionada con el comercio a los países menos adelantados**

19. Como uno de los organismos fundamentales del programa del Marco Integrado Mejorado, la UNCTAD sigue participando en la organización y ejecución de las actividades del Marco. En el Mandato de Doha se reconoció la importante contribución del Marco y se pidió a la UNCTAD que aumentara la eficacia de sus aportaciones al Marco. La UNCTAD ayuda a los PMA africanos en diversas etapas del Marco, a saber, la organización de talleres de sensibilización sobre el proceso del Marco, la actualización de los Estudios de Diagnóstico sobre la Integración Comercial y la elaboración y ejecución de proyectos del nivel 2. Por ejemplo, la UNCTAD, en cooperación con el Centro de Comercio Internacional y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ayudó al Gobierno de Benin a elaborar un proyecto del nivel 2, que fue aprobado en julio. La carta de acuerdo se firmó en febrero de 2015, y está previsto que la ejecución comience en marzo de 2015. Asimismo, la UNCTAD, en colaboración con la secretaría del Marco Integrado Mejorado, organizó en junio de 2014 una actividad regional en Gambia sobre las repercusiones del Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio en las cuestiones de tránsito regionales, con objeto de examinar y, en última instancia, solucionar los problemas de aplicación del programa de tránsito por carretera entre Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (que se habían planteado en el contexto de los Estudios de Diagnóstico sobre la Integración Comercial de Burkina Faso, Gambia, Malí, el Níger y el Senegal) y estudiar la forma en que la disposición del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio relativa al tránsito podía contribuir a avanzar en la aplicación del programa. En el marco de las actualizaciones de los Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial de Djibouti, Etiopía, Malí, Mozambique y el Níger, en 2014 prosiguió la labor analítica y se organizaron varias misiones de asesoramiento y talleres.

20. En febrero de 2015, la UNCTAD organizó en Luanda un taller sobre la exclusión de Angola de la categoría de los PMA. En los exámenes de la lista de PMA realizados en 2012 y 2015, se determinó que Angola reunía los criterios establecidos por las Naciones Unidas para ser excluido de esa categoría y que podría hacerlo en 2018. El objetivo general del taller fue crear conciencia entre los encargados de la formulación de políticas, los profesionales y demás interesados sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la exclusión de la lista, en particular las oportunidades y retos que conllevaba, y sobre las posibilidades de Angola de ser excluida de la categoría de los PMA. Esta actividad contribuyó de manera esencial a que el Gobierno de Angola pudiera adoptar decisiones fundamentadas sobre la exclusión del país de esa categoría. El taller fue una excelente ocasión para examinar de cerca las perspectivas, oportunidades y dificultades que tendría Angola tras su exclusión teniendo en cuenta los actuales criterios necesarios para ello.

### **Fomento de la capacidad en tecnología de la información y las comunicaciones**

21. En el ámbito de las políticas de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo, la UNCTAD ayuda a los países africanos a crear un entorno propicio que permita aprovechar las oportunidades que generan las TIC. Esa labor incluye actividades de fomento de la capacidad de medición de la economía de las TIC. En septiembre de 2014 se organizó en Etiopía un taller sobre estadísticas de la economía de la información en colaboración con el Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información del país. Unos 20 participantes recibieron formación para reunir y presentar estadísticas sobre el uso de las TIC en el sector empresarial. Además, en una sesión paralela organizada por la UNCTAD en el primer período de sesiones conjunto del Comité de Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística de la Unión Africana y la Comisión de Estadística para África de la CEPA, celebrado en Túnez en diciembre de 2014, se presentó y examinó un proyecto de informe elaborado por un grupo de tareas de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo bajo la dirección de la UNCTAD.

22. La UNCTAD, en colaboración con la comisión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, puso en marcha un proyecto en África Occidental (financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo) a fin de promover las actividades de armonización de las leyes sobre comercio electrónico en la región. El proyecto incluirá actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad a lo largo del período 2013-2015, prestando especial atención a los aspectos jurídicos del comercio electrónico y el comercio electrónico para los profesionales. Los países de África que participan en este proyecto son Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Malí, el Níger, Nigeria, el Senegal y el Togo.

### **Proyecto TrainForTrade**

23. En 2014, en el marco del proyecto TrainForTrade en África Occidental, se organizaron un curso a distancia y dos talleres sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico, y un curso a distancia y un taller sobre comercio electrónico para profesionales. El curso electrónico sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico tuvo lugar entre octubre y noviembre de 2014 y, de los 168 participantes inscritos (incluidas 29 mujeres), 122 (entre ellos 28 mujeres) lo terminaron con éxito. Ante este número de participantes, cabe deducir que TrainForTrade ha dejado de ser un programa de aprendizaje electrónico para convertirse en un pequeño curso en línea privado. Entre enero y febrero de 2015 se celebró un segundo curso sobre comercio electrónico para profesionales impartido en inglés y francés, que contó con más de 100 participantes de Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

24. La UNCTAD, mediante el Programa de Capacitación Portuaria de su proyecto TrainForTrade, promueve la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos en África a través de una red anglófona y otra francófona. Asimismo, se ha establecido un programa de alianzas público-privadas con la colaboración de Ayuda Irlandesa y puertos de Francia, Irlanda y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El programa ofrece cooperación técnica y fomento de la capacidad mediante talleres de formación de formadores y de tutoría para promover la capacitación de instructores locales en los puertos que, a su vez, imparten formación a su propio personal; y también gestiona el curso de técnicas modernas de gestión portuaria destinado a los administradores portuarios de nivel medio y superior. En 2014 se organizaron en todo el mundo 58 cursos para 460 participantes, incluidos 261 instructores, de 18 países, entre ellos 8 PMA. De estos cursos, 55 eran cursos de 30 horas impartidos por instructores locales formados por la UNCTAD. Los puertos que son miembros activos del Programa de Capacitación

Portuaria se encuentran en Benin, el Camerún, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Ghana, Guinea, el Senegal y el Togo.

### **Apoyo a las negociaciones comerciales y los procesos de integración regional**

25. Uno de los aspectos del programa de desarrollo regional de los países africanos se refiere a la creación de una zona de libre comercio continental para impulsar el comercio intraafricano en el marco de la Comunidad Económica Africana. La UNCTAD está contribuyendo a la realización de este programa. Desde la aprobación del plan para establecer una zona de libre comercio continental en la Cumbre de la Unión Africana de 2012, la UNCTAD ha cooperado con la Comisión de la Unión Africana para definir estrategias que contribuyan al establecimiento de la zona. En 2014, la UNCTAD, con las aportaciones de la Comisión de la Unión Africana y la CEPA, inició cuatro estudios sobre diversos aspectos relacionados con el establecimiento de una zona de libre comercio continental. Los estudios, que finalizarán en 2015, versan sobre los temas siguientes: directrices de política para promover la integración del comercio panafricano (aspectos económicos, jurídicos y funcionales); opciones de política y de negociación; liberalización del comercio de servicios; y fomento de la creación y el fortalecimiento de las cadenas de valor regionales en el sector de los productos básicos agrícolas y los productos alimenticios elaborados en África. Se espera que estos cuatro estudios, que se transformarán en módulos de formación, proporcionen a los encargados de la formulación de políticas y los negociadores de los países africanos análisis empíricos y sugerencias sobre estrategias y políticas para establecer una zona de libre comercio continental efectiva que genere comercio intraafricano y promueva el crecimiento económico y el desarrollo incluyente. Asimismo, en el marco de este proyecto de la UNCTAD, en los próximos meses se prevé la organización de talleres de fomento de la capacidad para los negociadores de los países africanos.

26. Los efectos de los acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y algunos Estados miembros del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico en la integración regional africana son motivo de gran preocupación para los países africanos. La UNCTAD está ayudando a los países africanos a evaluar y afrontar las consecuencias de los acuerdos de asociación económica propuestos para sus economías mediante contribuciones a las actividades consultivas sobre el tema organizadas a nivel nacional y regional por la Unión Africana, la CEPA y la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico. En julio de 2014, esas actividades incluyeron servicios de asesoramiento al Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico durante su retiro en Suiza sobre los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la OMC, y un taller nacional en Zambia sobre el examen de las políticas comerciales.

### **Apoyo a la formulación de la política comercial y la promoción del comercio**

27. En 2014, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los Gobiernos de Angola y Zambia en el período posterior a la elaboración y aplicación de sus respectivas políticas comerciales. A fines de 2014, la UNCTAD llevó a cabo una misión a Angola para mantener un intercambio inicial con el Gobierno y las partes interesadas sobre el proyecto de marco de política comercial de Angola, preparado por la UNCTAD a petición del Gobierno del país. Entre los interesados había representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, otros ministerios, el Banco Nacional de Angola y la autoridad aduanera. El sector privado estuvo representado por varios funcionarios de la Cámara de Comercio e Industria de Angola. El proyecto de marco de política comercial tuvo una buena acogida entre todos los interesados, que, en particular, acogieron con satisfacción las sugerencias sobre estudios sectoriales que podían ayudar al país en su proceso de diversificación de las exportaciones y actividades de adición de valor. La UNCTAD incorporará las sugerencias normativas de los distintos interesados, entre otros de los sectores energético, bancario y privado, así

como de asociaciones de mujeres y organizaciones no gubernamentales, para completar el estudio en 2015.

28. La UNCTAD está ayudando al Gobierno de Zambia a desarrollar y mejorar su política comercial. Zambia depende enormemente de las exportaciones de un único producto básico (cobre) y desea diversificar sus exportaciones y añadirles valor. A petición del Gobierno, en julio de 2014 se organizó una misión con objeto de iniciar los preparativos y las conversaciones con el Gobierno y los interesados pertinentes sobre una política comercial para las crecientes exportaciones de productos distintos de los tradicionales relacionados con el cobre, lo que ayudará a Zambia a ganar protagonismo en la integración regional, en particular con el Mercado Común de África Meridional y Oriental, la CEPA y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

29. La UNCTAD está ayudando a Kenya a desarrollar y actualizar su política comercial. En julio de 2014 se preparó un estudio y se hicieron recomendaciones concretas que ayudaron a Kenya a elaborar su política de comercio internacional.

30. En 2014 se organizaron servicios de asesoramiento, misiones sobre el terreno y actividades de fomento de la capacidad a fin de ayudar a las Comoras y Liberia en su proceso de adhesión a la OMC. En junio y diciembre de ese año se celebraron talleres sobre cuestiones relativas a la adhesión a la OMC para funcionarios de comercio de las Comoras. En mayo de 2014 se procedió al examen del proyecto de oferta inicial sobre mercancías, el proyecto de Plan de acción legislativo y el proyecto de oferta inicial sobre servicios de Liberia.

31. La UNCTAD ha puesto en marcha un proyecto para mejorar la coordinación interinstitucional y reducir la duplicación de esfuerzos en la aplicación de las políticas nacionales de comercio y desarrollo de Mozambique. En noviembre de 2014 se concluyó con éxito un estudio sobre esta cuestión y se organizó un taller nacional en Maputo. El estudio y el taller se financiaron al completo con contribuciones del Gobierno de Austria. Los principales objetivos del taller fueron dar a conocer las conclusiones y resultados del estudio a expertos nacionales, asesores de políticas y autoridades decisorias de diversas instituciones de Mozambique; compartir las experiencias satisfactorias y las mejores prácticas de otros países en desarrollo sobre cuestiones relacionadas con la coordinación institucional y la incorporación del comercio en las políticas generales; y encontrar formas y medios de mejorar la coordinación de las políticas en el país, con especial hincapié en la formulación de políticas relacionadas con el comercio y el desarrollo.

32. En el marco del proyecto en curso de fomento de la capacidad de determinados PMA para mejorar y diversificar sus exportaciones de pescado (financiado por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en 2014 concluyeron los estudios monográficos de 5 PMA, 3 de ellos africanos (Comoras, Mozambique y Uganda). El proyecto tiene por objetivo realizar investigaciones y análisis con fines normativos sobre la promoción y diversificación de las exportaciones, prestando especial atención a las exportaciones de pescado y productos pesqueros de los PMA y los problemas para cumplir las normas internacionales. Se organizarán varios talleres nacionales e interregionales y se elaborará un manual de formación (operacional). En el proyecto se recomendarán políticas y estrategias que podrían aplicarse con miras a mejorar la capacidad de cumplir las normas internacionales y reforzar las capacidades de los PMA para promover y diversificar sus exportaciones mediante el aprovechamiento de su potencial pesquero.

33. El Instituto Virtual de la UNCTAD siguió prestando especial atención al fortalecimiento de la enseñanza y la investigación relacionadas con el comercio y el desarrollo en instituciones universitarias africanas. En 2014, cuatro universidades (de Burundi, Nigeria, la República Unida de Tanzania y Zambia) y un grupo de reflexión (de la República Unida de Tanzania) se sumaron a los miembros del Instituto Virtual,

convirtiendo a África en la región con mayor número de países representados en el Instituto. A fin de apoyar la enseñanza de cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo en las universidades africanas, el Instituto Virtual brindó asesoramiento al programa de maestría en economía y comercio internacionales puesto en marcha en la Universidad Moi de Kenya en octubre de 2014, y prestó apoyo en la elaboración de propuestas para un programa de licenciatura en economía y comercio internacionales en la Universidad de Nairobi y un curso universitario sobre gestión de la cadena de valor mundial en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Makerere, en Uganda. En la esfera del desarrollo profesional, el Instituto Virtual organizó dos cursos en línea, sobre comercio y pobreza y sobre medidas no arancelarias, que siguieron 20 y 27 participantes de África, respectivamente. El Instituto Virtual también organizó 3 talleres nacionales de desarrollo profesional para 60 universitarios africanos. Los servicios del Instituto Virtual a las universidades africanas fueron patrocinados por el Gobierno de Finlandia, el fondo de la iniciativa Una ONU para la República Unida de Tanzania y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

34. La UNCTAD organizó el 32º curso regional del párrafo 166 en colaboración con la Universidad de Mauricio. Asistieron participantes (incluidas 10 mujeres) de 15 países (11 PMA), entre los que se contaban 25 encargados de la formulación de políticas y universitarios africanos. En el curso de tres semanas de duración se abordaron las dimensiones normativas de las cuestiones relacionadas con las finanzas, el comercio, la inversión y la tecnología, y sus correspondientes repercusiones en el desarrollo. En la evaluación final del curso quedó patente el reconocimiento de los participantes por el enfoque integrado del programa al tratar las políticas comerciales y de inversión conjuntamente con los objetivos de desarrollo. Muchos elogiaron el enfoque práctico del análisis de las mejores prácticas en la formulación y aplicación de políticas.

#### **Fomento de la capacidad en los ámbitos de la logística comercial y la facilitación del comercio**

35. Durante el segundo semestre de 2014, la UNCTAD prestó asistencia a varios países africanos para preparar la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. Con el apoyo financiero del Gobierno de Suecia (incluida la contribución aportada en julio de 2014 al fondo fiduciario de donantes múltiples para el transporte y la facilitación del comercio), la UNCTAD ayudó a los países en desarrollo y a los PMA a concluir la elaboración de planes nacionales de aplicación de medidas de facilitación del comercio, clasificar las medidas previstas en el Acuerdo de Facilitación del Comercio, preparar propuestas de proyectos y/o impartir capacitación sobre cuestiones específicas relativas a la facilitación del comercio. Los países y los grupos africanos beneficiarios fueron los siguientes: Botswana, Burkina Faso (Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO)), Camerún (Unión de Consejos de Cargadores Africanos), Comoras, Congo (Unión de Consejos de Cargadores Africanos), Kenya, Mauricio, Nigeria, República Unida de Tanzania (Comunidad de África Oriental), Sudán, Swazilandia y Uganda.

#### **Programa SIDUNEA de la UNCTAD**

36. El programa SIDUNEA no solo permite aumentar los ingresos recaudados por los servicios aduaneros de los PMA, a menudo en un porcentaje superior al 25%, sino que también ayuda a reducir los costos y ahorrar tiempo del despacho de aduana en función de la situación inicial (por ejemplo, los trámites de despacho que solían durar semanas pueden reducirse a días o incluso horas). En 2014, utilizaron el programa SIDUNEA 26 países africanos, a saber: Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Guinea, Lesotho, Liberia, Malawi, Malí, Mauritania, Namibia, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe. Se

organizaron numerosas sesiones de capacitación para impartir a los equipos nacionales todos los conocimientos y competencias técnicas relacionadas con el programa, asegurando así la continuidad a largo plazo del uso del sistema por las administraciones aduaneras nacionales. En 2014 se aplicó en Etiopía un proyecto piloto de asistencia técnica (financiado por el Gobierno de los Países Bajos) con el objetivo de automatizar los trámites de expedición de los certificados fitosanitarios y validar su conformidad con lo consignado en la declaración aduanera de exportación a fin de agilizar los trámites del despacho de aduanas. También en 2014, el Gobierno de Santo Tomé y Príncipe, tras introducir una reforma en su administración aduanera que incluyó la instalación de la última versión del programa SIDUNEA, financió una segunda fase de reformas en otros organismos públicos con objeto de desarrollar e implantar un sistema de ventanilla única tomando como base el sistema de la administración de aduanas y utilizando una serie de soluciones tecnológicas del SIDUNEA.

### **Apoyo a la formulación de la política de competencia**

37. La UNCTAD, en colaboración con la Autoridad de Competencia Comercial y Protección al Consumidor de Etiopía, organizó un taller de promoción sobre el derecho y la política de la competencia en Addis Abeba en junio de 2014. El taller, que se celebró por primera vez en Etiopía, contó con la asistencia de interesados de los ministerios, la comunidad empresarial, los medios de comunicación, los organismos de regulación sectorial, el mundo universitario y las organizaciones de consumidores, y proporcionó un foro de debate sobre las cuestiones relacionadas con la competencia y la protección del consumidor que atañen al mercado de Etiopía. Además, en diciembre de 2014, la UNCTAD firmó un acuerdo de proyecto con Luxemburgo. El proyecto, destinado a reforzar el cumplimiento de la legislación sobre competencia y protección del consumidor en Etiopía, incluye actividades en cuatro grandes ámbitos: el marco normativo y jurídico, el marco institucional, el fomento de la capacidad para hacer cumplir la legislación y la defensa de la competencia y la protección del consumidor. El proyecto se presentó en enero de 2015 en Addis Abeba, coincidiendo con la Cumbre de la Unión Africana, y la UNCTAD comenzó a ponerlo en práctica en el primer trimestre de 2015.

38. En julio de 2014, la UNCTAD presentó los exámenes voluntarios entre homólogos del derecho y la política en materia de la competencia de Namibia y Seychelles en el marco del 14º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia. El proceso de examen entre homólogos ayuda a identificar las necesidades y las carencias de los países en la aplicación del derecho y la política de la competencia. En los informes se formulan recomendaciones para el fortalecimiento de la legislación y las políticas nacionales sobre la competencia, que redundan en beneficio de las estrategias generales de desarrollo de los países. En febrero de 2015, la UNCTAD celebró en Windhoek un evento para difundir las conclusiones y las recomendaciones del examen entre homólogos de Namibia.

39. A fin de racionalizar las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD e incrementar su repercusión, el programa Global Compal se ha ampliado a los países del Oriente Medio y África Septentrional. Dicha ampliación ha sido financiada por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo por un período inicial de cuatro años (2015-2019) y actualmente es uno de los mayores proyectos de la UNCTAD financiados por un solo donante. El programa se centra en la integración regional a través de la formulación y la aplicación de las normas de defensa de la competencia y protección del consumidor como herramienta para impulsar el crecimiento económico incluyente y sostenible.

40. En el marco del Programa de Competencia en África de la UNCTAD, la UEMAO proporcionó financiación para poner en práctica un proyecto sobre fomento de la capacidad, diseñado de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el examen entre homólogos de la normativa relativa a la competencia de la UEMAO y sus Estados miembros. Esas actividades reforzaron la capacidad de 15 países en desarrollo en materia de aplicación de políticas de competencia y prevención de las prácticas contrarias a la libre competencia. En 2014, la UNCTAD recibió fondos de la Unión Europea para aplicar las recomendaciones del examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de la competencia de Zimbabwe, realizado por la UNCTAD en 2012.

#### **Fomento de la capacidad en materia de inversión**

41. En 2014, la UNCTAD prestó asistencia a varios países africanos, entre ellos Angola, Egipto y Nigeria, para que revisaran sus tratados bilaterales de inversión modelo, con miras a realzar la dimensión del desarrollo y garantizar una mayor claridad jurídica de los textos.

#### **Apoyo al desarrollo empresarial**

42. Durante el período que se examina, la UNCTAD siguió prestando asistencia a los 16 centros del Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial (EMPRETEC) que funcionan en África mediante servicios de asesoramiento, talleres sobre políticas y seminarios basados en el nuevo Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial, la formación de los empresarios y las pymes y el apoyo a las redes e iniciativas regionales. Se crearon dos nuevos centros EMPRETEC, en el Camerún y Gambia respectivamente. En Uganda, la República Unida de Tanzania y Zambia, la UNCTAD siguió identificando oportunidades para el establecimiento de vínculos empresariales, en particular la constitución de asociaciones efectivas con grandes empresas. Por lo que respecta a los proyectos en el marco de la iniciativa "Una ONU", estos se han centrado, entre otros, en el sector de la construcción en Zambia y en los sectores del turismo, los alimentos orgánicos y la minería en la República Unida de Tanzania. A ese respecto cabe señalar, a modo de ejemplo, que se está ultimando un memorando de entendimiento con la empresa Lafarge Zambia, que asegurará un patrocinio conjunto para la construcción de 6.000 viviendas en la región de la minería del cobre de Zambia y generará empleos verdes para los proveedores locales.

43. Durante el período que se examina, la UNCTAD, en cooperación con otras organizaciones internacionales, continuó trabajando para la plena puesta en funcionamiento de su conjunto de Principios para una Inversión Agrícola Responsable (que asegure un desarrollo sostenible), por medio del establecimiento de directrices y de la prestación de servicios de supervisión y de otro tipo. Esta actividad reviste una particular importancia para África porque en muchos países de renta baja de la región la agricultura atrae una proporción relativamente elevada de la inversión extranjera directa. Los Principios se están aplicando con carácter experimental en 13 países, 8 de ellos en África (Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Liberia, Mozambique, República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia).

#### **Fomento de la capacidad en el ámbito de la propiedad intelectual**

44. Las actividades de fomento de la capacidad que la UNCTAD lleva a cabo en África abarcan también la observancia de los derechos de propiedad intelectual para contribuir al desarrollo económico. En octubre de 2014, la UNCTAD impartió capacitación a los interesados sobre los aspectos relacionados con el comercio de los derechos de propiedad intelectual, la salud pública y la producción local de productos farmacéuticos en un taller regional para la Comunidad de África Oriental que se celebró en Kenya, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). En fechas posteriores a la celebración del taller se impartió formación en línea y posteriormente, en

febrero de 2015, se celebró un segundo taller regional en Nairobi. En noviembre de 2014, la UNCTAD participó en la organización de un taller conjunto de capacitación en Etiopía sobre la coherencia de las políticas en materia de acceso a los medicamentos y la producción local de productos farmacéuticos y formuló recomendaciones sobre la segunda fase del Plan de Crecimiento y Transformación de Etiopía. En el Foro Mundial de Inversiones que se celebró en octubre de 2014, la UNCTAD, en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, organizó una sesión en la que se examinó la cuestión de la inversión en el acceso sostenible y universal a los medicamentos, y se prestó atención a las enfermedades que afectan principalmente a las poblaciones del continente africano.

#### **Fomento de la capacidad en materia de contabilidad y de presentación de informes**

45. La existencia de una infraestructura contable sólida que permite producir información empresarial de alta calidad es un factor fundamental para atraer las inversiones, asignar los escasos recursos y promover la estabilidad financiera. Sin embargo, muchos países africanos siguen careciendo de esa infraestructura. La UNCTAD prestó asistencia a varios Estados africanos miembros en los ámbitos de la contabilidad y la presentación de informes, así como en cuestiones conexas relacionadas con el medio ambiente, los asuntos sociales y la gobernanza. Por ejemplo, el 31<sup>er</sup> período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, que se celebró en Ginebra en octubre de 2014 coincidiendo con el Foro Mundial de Inversiones, congregó a más de 73 participantes y expertos de 21 países africanos. Los representantes de Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y el Sudán que habían utilizado la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad de la UNCTAD afirmaron que la herramienta resultaba útil para evaluar los recursos humanos y las medidas reguladoras e institucionales de sus respectivos países, así como para el desarrollo de planes de acción. Los representantes solicitaron que la UNCTAD instalara la Herramienta a un mayor número de usuarios.

#### **Apoyo para la gestión de la deuda**

46. El programa relativo al Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda de la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo y los PMA a fortalecer su capacidad para gestionar la deuda de una manera eficaz y sostenible, lo que contribuye a la reducción de la pobreza, el desarrollo y la buena gobernanza. El programa dispone de una ventaja comparativa en las esferas relacionadas con la aplicación de sistemas de gestión de la deuda, validación de datos sobre la deuda, estadísticas de la deuda y análisis básicos de la deuda. Durante el período que abarca el informe se organizaron actividades de cooperación técnica con resultados concretos y sostenibles en Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, el Gabón, Madagascar, Zambia y Zimbabwe, a fin de mejorar el registro de la deuda; en el Gabón y Madagascar, para ayudar a las oficinas nacionales pertinentes en la materia a elaborar calendarios de validación de datos de la deuda; en Côte d'Ivoire, para prestar asistencia en la elaboración de boletines nacionales de estadística sobre la deuda; y en Madagascar, para mejorar la capacidad de análisis de la deuda. También se prestó asistencia, en el marco de este programa, a Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo, Uganda y Zambia para que integraran sus sistemas de gestión de la deuda en otras aplicaciones financieras gubernamentales. Además, este programa de la UNCTAD siguió reforzando su colaboración con otras organizaciones que participan en la prestación de asistencia técnica para la gestión de la deuda de África, como el Fondo Monetario Internacional (a través de los Centros de Asistencia Técnica Regional en África), el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y el Banco Mundial (en particular el Mecanismo de

Gestión de la Deuda). Por último, el programa sigue colaborando con el Banco Africano de Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la ejecución y financiación de proyectos de asistencia técnica en África.

47. El proyecto de la UNCTAD para promover la concesión y solicitud responsables de préstamos soberanos siguió cobrando impulso para alentar la adhesión de los países africanos a los principios pertinentes en esta materia. En diciembre de 2014, el Instituto de Gestión Macroeconómica y Financiera de África Oriental y Meridional, con el que la UNCTAD mantiene una estrecha colaboración, organizó un seminario en Arusha (República Unida de Tanzania) destinado a reforzar la capacidad de los participantes con respecto a la gestión de la deuda pública. El seminario congregó principalmente a parlamentarios y personal de los comités de trabajo sobre cuestiones presupuestarias. La UNCTAD fue invitada en calidad de institución de recursos, y no solo como presentadora del acto, para difundir las directrices sobre los principios, alentar la adopción por los parlamentarios de un marco normativo sólido y estimular los debates de grupo. Además, en 2014 se inició un proyecto de fomento de la capacidad de los responsables políticos de los países en desarrollo para subsanar las lagunas normativas e institucionales en el ámbito de la gobernanza de la deuda soberana, con el fin de facilitar la aplicación de los principios en los países en desarrollo. Mauritania y el Togo fueron dos de los países beneficiarios del proyecto. La UNCTAD ha seguido prestando apoyo a otros países deudores africanos en la preparación de sus negociaciones sobre la reestructuración de la deuda oficial bilateral en el marco del Club de París de Acreedores Industriales. Durante el período del informe, solo un país africano reprogramó su deuda con el Club de París.

48. En 2014, la UNCTAD llevó a cabo diversas actividades como parte del proyecto destinado a fortalecer la capacidad de gestión macroeconómica orientada al crecimiento a fin de promover la cooperación financiera y monetaria regional entre determinados países de América Latina y el Caribe y de África Occidental y Central (financiado con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Se realizó un estudio sobre la experiencia de la integración financiera y monetaria en África Occidental y se ha previsto realizar nuevos estudios. Han comenzado los preparativos del seminario regional que se celebrará en África Occidental el primer semestre de 2015. El proyecto tiene por objeto determinar las enseñanzas más importantes en materia de integración financiera regional en África Occidental, estableciendo comparaciones con experiencias similares en América Latina y algunos países de Asia. Se trata de alentar a los responsables políticos y los funcionarios de alto nivel de los ministerios de economía y finanzas de los países de la región a que expongan sus opiniones y experiencias, como parte de un proceso de fortalecimiento de los conocimientos institucionales y creación de un mayor consenso sobre la interdependencia macroeconómica regional y las posibilidades de cooperación monetaria y financiera regional.

### **Comercio y género**

49. La UNCTAD está llevando a cabo una labor de investigación y análisis sobre la dimensión de género de las políticas macroeconómicas, en particular las políticas comerciales, en determinados países en desarrollo. Los países africanos beneficiarios son Angola, Cabo Verde, Gambia, Lesotho y Rwanda. Los estudios de casos ilustran algunas de las limitaciones estructurales, sociales y culturales que originan o perpetúan la desigualdad de género en sectores que han sido o pueden ser impulsados por el comercio, como la agricultura, la pesca, los servicios y la manufactura. Por ejemplo, el estudio titulado *Who is benefiting from trade liberalization in Rwanda? A gender perspective* (¿Quién se beneficia de la liberalización del comercio en Rwanda? Examen de la cuestión desde una perspectiva de género), publicado en 2014, evalúa la repercusión de las políticas comerciales de Rwanda en las mujeres y examina el papel que estas desempeñan en la economía del país. En noviembre de 2014 se organizó en Rwanda un taller nacional al que asistieron alrededor

de 50 participantes, principalmente de instituciones del Gobierno, pero también del sector privado, la comunidad empresarial y las asociaciones de mujeres, para presentar las conclusiones y recomendaciones de dicho estudio con el fin de mejorar la capacidad de los responsables políticos locales para integrar la perspectiva de género en las políticas comerciales y familiarizar a los interesados nacionales pertinentes con las metodologías utilizadas.

50. El documento titulado *Looking at trade policy through a "gender lens"* (Examen de la política comercial a través de una "lupa de género"), publicado en enero de 2015, presenta los resultados de 7 estudios de casos de países sobre el comercio y el género (5 de los cuales están dedicados a países de África) en los que se examina la repercusión de la liberalización y la facilitación del comercio en la igualdad de género y el bienestar de las mujeres. Además, la UNCTAD ha elaborado un módulo pedagógico didáctico sobre el comercio y el género a fin de mejorar las capacidades docentes y de investigación sobre esta cuestión de las instituciones académicas de los países en desarrollo proporcionando a los actores gubernamentales herramientas para incorporar las cuestiones de género en la política comercial y capacitar a los representantes de la sociedad civil que trabajan en ese ámbito. En enero de 2015 comenzó a impartirse un curso en línea sobre este tema en el que participan representantes seleccionados de los siguientes países africanos: Botswana, Burundi, Camerún, Etiopía, Ghana, Kenya, Lesotho, Mauricio, Mozambique, Nigeria, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Senegal, Sierra Leona, Sudáfrica, Sudán, Togo y Zimbabwe.

### **Comercio y pobreza**

51. La UNCTAD está ejecutando un proyecto sobre la integración del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo para alcanzar los objetivos de reducción de la pobreza. Etiopía, Lesotho y el Senegal son los tres países africanos beneficiarios. En Etiopía, un estudio nacional financiado en el marco de este proyecto fue considerado por las autoridades nacionales como una aportación clave para el desarrollo de la estrategia de la política comercial nacional, el segundo Plan de Crecimiento y Transformación y la actualización del Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial dirigido por la UNCTAD que se inició en 2014. En 2015 se organizará un taller con las autoridades e interesados etíopes para validar el estudio. En marzo de 2015 se celebró un taller regional en Lesotho dirigido a países africanos con el fin de intercambiar experiencias sobre la integración del comercio entre los países beneficiarios de África y los PMA de otras regiones y proporcionar una oportunidad para examinar los problemas existentes y las experiencias adquiridas. También se abordó la cuestión de los marcos de las políticas comerciales y las estrategias comerciales nacionales y regionales, y se hizo una evaluación a fondo de las dificultades económicas e institucionales que los países deben superar para hacer del comercio un motor del crecimiento y de la reducción de la pobreza. Por último, se formularon recomendaciones sobre posibles estrategias y opciones para superar esas dificultades. En el Senegal, tras la celebración de un taller nacional y consultas con las partes interesadas, se realizó un estudio nacional sobre el comercio, la planificación y la reducción de la pobreza. Además, en 2014 se inició un estudio de caso sobre el comercio y la pobreza en el Senegal, basado en los datos relativos a los hogares.

### **Comercio y medio ambiente**

52. Sobre la base de los positivos resultados del proyecto de agricultura orgánica que se llevó a cabo en la República Democrática Popular Lao, la UNCTAD es uno de los organismos asociados que participan en la ejecución del proyecto conjunto de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza y el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva titulado "Cadenas de Valor de los Productos Hortícolas para el Acceso al Mercado del Turismo Responsable". En concreto, la

UNCTAD, en colaboración con el Movimiento de Agricultura Orgánica de la República Unida de Tanzania, presta apoyo a los productores y procesadores de productos orgánicos en cuestiones relacionadas con el acceso a los mercados de productos de primera calidad, como el café, el té, el anacardo, la miel y la piña. Se está elaborando un estudio que examina los vínculos existentes entre la agricultura orgánica, las buenas prácticas agrícolas y el sector hotelero en la República Unida de Tanzania.

### **Estadísticas del comercio**

53. La UNCTAD ha iniciado un programa de fomento de la capacidad con la UEMAO para mejorar las estadísticas de la Unión sobre el comercio de servicios. El programa se centra en el diseño y el establecimiento de un sistema de tecnología de la información que facilitará la recopilación e intercambio de datos y que implica una estrecha colaboración con el departamento de estadística de la UEMAO y los respectivos institutos de estadísticas nacionales y los bancos centrales de los Estados miembros. El programa también incluirá un módulo de formación. Además, la UNCTAD ha colaborado en la preparación de una nota metodológica conjunta de la Comisión de la Unión Africana y la CEPA sobre las estadísticas del comercio internacional de servicios y pronto establecerá vínculos con la Comisión de Estadística de la Unión Africana. La UNCTAD asistió a la primera reunión conjunta del Comité de Directores Generales de las Oficinas Nacionales de Estadística de la Unión Africana y la Comisión de Estadística para África de la CEPA y celebró un evento paralelo para presentar una representación gráfica del *Manual de Estadísticas de la UNCTAD 2014* y la base de datos en línea UNCTADStat.

54. Se siguió avanzando en la ejecución de la Iniciativa Transparencia en el Comercio, aplicada conjuntamente por el Banco Africano de Desarrollo, el Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD y el Banco Mundial, especialmente en relación con la recopilación de datos, el desarrollo de la metodología de recopilación de datos y la medición de las medidas no arancelarias. A ese respecto, la UNCTAD recopiló datos en 13 de los 15 países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, Gambia, Ghana, Guinea, Liberia, Malí, Níger, Nigeria, Senegal y Togo). Los datos serán utilizados para sustentar los esfuerzos de integración regional en África. En 2014, la UNCTAD concluyó un proyecto con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC), en colaboración con la Empresa para la Cooperación Internacional de Alemania, a fin de evaluar el potencial de las medidas no arancelarias para apoyar una profunda integración económica regional.

55. La UNCTAD hizo contribuciones técnicas sustantivas a la Reunión Ministerial sobre las Nuevas Alianzas para el Fomento de la Capacidad Productiva en los PMA, que se celebró en Benin en julio de 2014. Esas contribuciones consistieron, entre otras cosas, en la organización de un evento paralelo sobre el establecimiento de parámetros de medición de la capacidad productiva en los PMA, la preparación de notas conceptuales que sirvieron de documentos de base para los debates sobre eventos temáticos, y la participación activa en varias mesas redondas. La UNCTAD también hizo contribuciones sustantivas al documento final titulado *Agenda de Cotonú para el desarrollo de capacidad productiva en los países menos adelantados*, aprobado por los participantes en la reunión. La reunión paralela de la UNCTAD atrajo a muchos participantes que mantuvieron interesantes debates y formularon observaciones constructivas sobre el primer índice de la capacidad productiva de los PMA. Se consideró que este índice de la UNCTAD podría ser una aportación fundamental a los procesos de formulación de políticas nacionales, regionales y mundiales, ya que, cuando estuviera ultimado, permitiría aclarar en qué situación se encuentra actualmente cada PMA y qué medidas y acciones son necesarias en los próximos años para acelerar la transformación estructural a través del fomento de la capacidad productiva de los países.

## IV. Evaluación general de los resultados

56. Las actividades de la UNCTAD en África en el marco de sus tres pilares principales (investigación y análisis, búsqueda de consenso y cooperación técnica) han tenido diversas repercusiones que pueden resumirse en tres resultados principales, a saber, la contribución a la concepción, la formulación y la ejecución de políticas eficaces, el fomento de la capacidad de los funcionarios, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil en una serie de esferas temáticas y la facilitación del consenso sobre cuestiones de interés para África. A continuación se destacan algunos de los resultados correspondientes a las dos primeras categorías.

### **Contribución a la concepción, la formulación y la ejecución de políticas eficaces**

57. Durante el período que se examina, la UNCTAD influyó en la aplicación de las políticas en África mediante las recomendaciones de política contenidas en sus informes emblemáticos, en particular en el *Economic Development in Africa Report 2014: Catalysing Investment for Transformative Growth in Africa* (Informe sobre el desarrollo económico en África 2014: Catalizar la inversión para el crecimiento transformador en África). El informe, en el que se advierte de que, de mantenerse las actuales tendencias en materia de inversión, el reciente crecimiento de África podría tambalearse y resultar insostenible, tuvo una acogida positiva por parte de los miembros del Grupo de los 77 y de los Estados africanos miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo que participaron en el 61<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta. Algunos delegados alentaron a la UNCTAD a que prestara apoyo a los países africanos en la evaluación de sus necesidades en materia de inversión y de las causas de su déficit de inversiones en el contexto de las actividades relativas a la agenda para el desarrollo después de 2015.

### **Fomento de la capacidad de los funcionarios, las instituciones, el sector privado y la sociedad civil**

58. La UNCTAD prestó asistencia a varios Estados africanos miembros en los ámbitos de la contabilidad y la presentación de informes, así como en cuestiones conexas relacionadas con el medio ambiente, los asuntos sociales y la gobernanza. Por ejemplo, el 31<sup>er</sup> período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, que se celebró en Ginebra en octubre de 2014 coincidiendo con el Foro Mundial de Inversiones, congregó a más de 73 participantes y expertos de 21 países africanos. Los representantes de Côte d'Ivoire, la República Democrática del Congo y el Sudán que habían utilizado la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad de la UNCTAD afirmaron que la herramienta resultaba útil para evaluar los recursos humanos y las medidas reguladoras e institucionales de sus respectivos países, así como para el desarrollo de planes de acción. Los representantes solicitaron que la UNCTAD instalara la Herramienta a un mayor número de usuarios.

59. En el marco del Programa de Competencia en África de la UNCTAD, la UEMAO aportó financiación para ejecutar un proyecto de fomento de la capacidad diseñado de acuerdo con las recomendaciones formuladas en el examen entre homólogos de la UNCTAD sobre las normas de competencia de la UEMAO y sus Estados miembros. Esas actividades reforzaron la capacidad de 15 países en desarrollo en materia de aplicación de políticas de competencia y prevención de las prácticas contrarias a la libre competencia. El programa Global Compal de la UNCTAD se ha ampliado a varios países del Oriente Medio y África Septentrional, entre ellos Argelia y Egipto. La ampliación del programa a estas dos regiones está financiada por el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional.

60. Desde la aprobación del plan para establecer una zona de libre comercio continental en la Cumbre de la Unión Africana de 2012, la UNCTAD ha cooperado con la Comisión de la Unión Africana para definir estrategias que contribuyan al establecimiento de la zona. En 2014, la UNCTAD, con las aportaciones de la Comisión de la Unión Africana y la CEPA, inició cuatro estudios sobre diversos aspectos relacionados con el establecimiento de una zona de libre comercio continental. Se espera que estos cuatro estudios, que se transformarán en módulos de formación, proporcionen a los encargados de formular políticas y a los negociadores de los países africanos análisis basados en datos objetivos y propuestas sobre estrategias y políticas para el establecimiento de una zona de libre comercio en el continente que genere comercio entre los países africanos y promueva el crecimiento económico y el desarrollo incluyente.

61. En junio de 2014, la UNCTAD, en colaboración con la secretaría del Marco Integrado Mejorado, organizó un evento regional en Gambia centrado en las consecuencias del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC para las cuestiones de tránsito en la región, con el fin de examinar y tratar de resolver los problemas de aplicación del sistema sobre tránsito por carretera entre Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (que se plantearon en el contexto de los estudios de diagnóstico de la integración del comercio de Burkina Faso, Gambia, Malí, el Níger y el Senegal) y la forma en que la disposición del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio en materia de tránsito podría impulsar la aplicación del sistema. La UNCTAD, en su calidad de organismo principal del programa del Marco Integrado Mejorado, sigue participando en la organización y ejecución de las actividades del Marco.

62. En febrero de 2015, la UNCTAD organizó en Luanda un taller sobre la exclusión de Angola de la categoría de los PMA. El taller fue una excelente ocasión para examinar de cerca las perspectivas, oportunidades y dificultades que tendría Angola tras su exclusión de la lista de los PMA teniendo en cuenta los actuales criterios para la exclusión. En el contexto del plan "Visión 2025" del Gobierno angolés se considera que la exclusión de Angola la categoría de los PMA constituye un importante hito para el país.

---